

# El Castellano

Resolución y Administración: Burgos, 20 y 21  
Teléfono núm. 2202.—Avenida núm. 22  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
EN LA CAPITAL: 100.000 EJEMPLARES  
EN LAS PROVINCIAS: 100.000 EJEMPLARES  
EN LA PENINSULA: 100.000 EJEMPLARES  
EN EL EXTERIOR: 100.000 EJEMPLARES

## En el aire nuestros aviones derribaron doce aparatos enemigos, dejando seriamente averiados a otros dos

### Comunicados oficiales

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del 17 de julio de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

Cañoneo y tiroteo en casi todos los frentes de este Ejército, habiéndose pasado a nuestras filas diez y seis milicianos con armas y bastantes familias.

#### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: Un ataque de los rojos en el sector de Huesca fué brillantemente rechazado, causándole numerosas bajas.

En el sector de Albaracín siguen recogiendo cadáveres y armamento abandonados por el enemigo en su huida. Además se han cogido 24 prisioneros con armas.

Frente de Madrid: Contraatacaron nuestras fuerzas en el sector de Villanueva del Pardillo, causando al enemigo muchas bajas y quedando numerosos prisioneros en nuestro poder.

Frentes de Avila y Sorja: Sin novedades dignas de mención.

Frente de Cáceres: En un reconocimiento en campo enemigo se apresaron cuatro fusiles ametralladoras, 47 fusiles ordinarios de tipo ruso y diverso material de municionamiento y resto de ametralladoras.

#### EJERCITO DEL SUR

Cañoneo y tiroteos. Siguen las presentaciones de milicianos en todos los frentes.

Salamanca 17 de julio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 18 de julio de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

Cañoneo y tiroteos en la mayoría de los frentes, habiéndose pasado a nuestras filas diez y seis milicianos con armas y bastantes familias.

#### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: Continúan nuestras tropas persiguiendo al enemigo al Suroeste de Albaracín. Se le cogió mucho material y se le hicieron más de treinta prisioneros, entre ellos un capitán de milicias.

Frente de Madrid: En el día de hoy se ha llevado a cabo en este frente, y en el sector de Brunete, un avance de nuestras líneas al Norte de Quijorna e inmediaciones de Brunete, conquistando varias posiciones y trincheras enemigas y cogiéndose a los rojos una batería antiaérea, cuatro cañones anticarro, doce ametralladoras, numerosos fusiles ametralladores, gran cantidad de fusiles de repetición y cuatro carros rusos.

El número de muertos recogidos es elevadísimo, entre ellos varios oficiales.

Las pérdidas enemigas son elevadísimas.

Frentes de Avila y Sorja: Sin novedades.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire, nuestros aviones derribaron siete aparatos enemigos de bombardeo y cinco de caza. Otros dos han quedado seriamente averiados.

Por nuestra parte hemos perdido un solo aparato.

Salamanca 18 de julio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Texto del discurso pronunciado por el Generalísimo Franco, en Salamanca, anoche a las 10'30

«La España Imperial, la que engendrò naciones y dió leyes al mundo parecía sucumbir en el alborar de julio de 1936, cuando adueñados los resortes del poder por las fuerzas ocultas de la revolución, no se presentaba otro horizonte que el inmensamente trágico de asistir a la destrucción del más incalculable de los tesoros: el de los valores espirituales de un pueblo. Leyes constantemente mancilladas; negación del honor, insultos a la Patria; apología de todos los delitos... desmembración del territorio; injurias al Ejército en solemnidades y desfiles; quema de conventos y de templos; asesinatos de empresarios; partidas rojas que cobran impuestos en carreteras y caminos; poderes extranjeros presidiendo los destinos de España; explotación ruin de las clases obreras, instigándolas a la desesperación y al crimen. Carencia absoluta de honradez y sensibilidad; entronizamiento del «straperlo» en las Diputaciones y Alcaldías, como reflejo de una administración escandalosa; organización de milicias para la ejecución de la revolución roja; repartos clandestinos de armas dirigidos por el Gobierno; lenta supresión en el Ejército de cuanto representaba prestigio u honor; entrega de los mandos militares a los insurgentes de la revolución del 34: tal era, en síntesis, el cuadro social y político que España ofrecía, desgarradoramente, ya que el pueblo, mirando a su Ejército, culpábalo de pasividad, pareciendo no tener eco aquellas exclamaciones tan llenas de dolor como reveladoras del orgullo de un pueblo, que no se resigna a sucumbir: ¡hay que salvar a España! se decía: ¡es preferible morir con honor que contemplar la destrucción de nuestra Patria! y la oficialidad, mudá por disciplina, pero heroica por vocación, se conservaba unida y vigilante, sin que nadie pudiese conternarla, pronta para un obrar inmediato, temerosa de que se perdiesen en chispazos esporádicos lo que era un común anhelo, impaciente por llegar tarde, aspirando por una fecha que al fin, se marcó entre los días 11 al 20 y que cualquier hecho pocho podría precipitarla, como el comienzo de las más grandes epopeyas.

En la madrugada del 13 de julio sale del ministerio de la Gobernación una camioneta que ocupan agentes de la autoridad, los que llegando a la calle de Velázquez arrancan de su hogar a un señalado patriota al que dan muerte y cuyo cadáver abandonan en un cementerio.

Este crimen de Estado conmovió a España. No cabían más sumisiones, acatamientos ni esperanzas. La revolución comunista fomentada, desde las alturas del Poder, había estallado y el Ejército, haciéndose intérprete del sentir del pueblo, decidió lanzarse a su salvación. Unas semanas, unos días más tarde, y todo hubiera sido inútil ante el avasallador ímpetu de un comunismo triunfante.

Por la tarde del 17 de julio cuando se encontraban próximos a su encarcamiento los oficiales de Melilla se revuelven, y como un solo hombre anuncian a las guardias restantes la salvación de España.

El Ejército, secundado por el pueblo y las milicias, se alzó contra un Gobierno anticonstitucional, tiránico y fraudulento, y cumpliendo lo que preceptúa nuestra ley constitutiva creó una nueva ley constitutiva: se erige en defensor de la Patria, defendiéndola de sus enemigos exteriores e interiores. Sublime precepto que comprendía la más augusta y transcendental misión!

El movimiento triunfa en la casi totalidad de las provincias. Solo se pierde en aquellas como Barcelona y Valencia en que sus jefes orgánicos traicionaron a sus oficiales y en las que, dominante ya, vacilaron los mandos ante el empuje de las hordas. Mártires sin cuento dió a luz España, en esta tan señalada fecha, y por mil-

lares se cuentan los jefes, oficiales y paisanos que contentos y orgullosos vitorean a España ante el pelotón de asesinos que siegan sus vidas en lo más florido de nuestra juventud.

Alentadas las logias entonces pujantes llaman a sus afiliados y es Martínez Barrio, el gran orador que consume la traición. Se apela a los jefes militares masones a los tibios, a los vacilantes. Se da la razón al Ejército y a su conducta patriótica, se les promete un Gobierno de orden, se les insta a retirar las tropas a los cuarteles, y cuando algunos jefes, con candidez punible, se dejan vencer, son también víctimas asesinados por las turbas de criminales que el Gobierno había armado.

Donde el Ejército permaneció ausente las órdenes para el desencadenamiento de la revolución comunista se ponen en práctica. Los cohetes convenidos se lanzan como señal de guerra, y el asalto a los edificios públicos y propiedades del desbordamiento de las pasiones más bajas e impuras, son estampas que acreditan la implantación del comunismo.

El Gobierno del Frente Popular abre las cárceles, entrega las armas de los Parques militares a los asesinos y ladrones, excita sus bajos instintos e impulsa al crimen y al saqueo, y en tal forma, un Gobierno, llamándose legal entregó a España a la más terrible de las revoluciones que registra la historia.

Por contraste, afluyen al Ejército los hombres patriotas, las boinas rojas en Navarra y camisas azules en Castilla; salen a la luz llenan las calles y las plazas y los himnos guerreros y vibrantes ponen su nota lírica en el dramatismo heroico de aldeas y ciudades. Pronto surgieron los avances victoriosos en que el espíritu de la masa superaba a la calidad de las armas. Los cruentos bombardeos de la aviación roja, sobre nuestros heroicos soldados de Somosierra y Guadarrama son estériles para la muralla de hierro que se formó en los dos puertos que amenazaban Madrid. Las dotaciones que asesinan a sus oficiales a la voz de su ministro que pretende paralizar el tránsito en el estrecho, son baldías para un Ejército que con frágiles barcos burlaba su vigilancia y alcanzó las costas españolas, desoyendo de cumplir su misión casi sobrenatural. ¡Epopeya gloriosa la del paso de las fuerzas por los aires! La reconquista de Andalucía, el asalto de Badajoz, la conquista de la heroica e Imperial Oviedo, la liberación de Oviedo, el mártir: la victoria de Mallorca, la invencible, la toma de Málaga y más tarde la de Bilbao son etapas de gloria.

Al levantamiento de las instituciones armadas sucede la superioridad en el aire, en la tierra y en mar. He aquí el balance de un año. Y mientras las armas así hablaban y la juventud enardecida combatía, en la retaguardia se labora por una nueva España. Previsoras leyes atienden las necesidades de la nación, el nivel medio de vida se mantiene intacto, a pesar de la guerra. Todo se moviliza y se prepara para ella y leyes justas y generosas, por adelantado de la obra social a realizar. El auxilio al obrero parado en forma de socorro, la extensión de alquileres y las de agua, y luz a los que se encuentran sin trabajo el mantenimiento de todas las conquistas de las clases trabajadoras, la organización de cájas de compensación para llegar a implantar el salario familiar, el auxilio a las familias de los combatientes por tres, la implantación del día del plato único en solidaridad con los combatientes y en provecho de los familiares y huérfanos de la guerra, la organización de los comedores de invierno y la de orfanatos y obras de beneficencia, la creación de la Fiscalía de la Vivienda para la sanitaria vigilancia y mejora de las casas de las clases medias y humildes, el Patronato antituberculoso, co-

mo medio de hacerse desaparecer la población enferma desamparada, la reserva a los combatientes de gran parte de los destinos civiles, la atención a los mutilados de guerra (con auxilios generosos para el que sufre mutilaciones por la Patria), el concurso a los funcionarios pobres en el noble afán de dar carrera a sus hijos, el estudio y preparación de una carta de trabajo que dé a nuestras clases un ordenamiento jurídico que asegure la producción garantice las condiciones de la vida de las clases obreras, al par que la normalidad en el desenvolvimiento de campos y establecimientos industriales, esa es nuestra obra en medio de los azares de la lucha.

En el orden exterior, desde el primer momento tuvo la cruzada nacional el rango que le correspondía y si nuestra buena voluntad de mantener cordiales relaciones con los demás países tropezó con intereses bastantes y serias dificultades, fué poco a poco abriéndose camino en Europa, y lo que fuerza de la razón no pudo alcanzar, quedó logrado con el triunfo de las armas. Pueden los traficantes de armas del mundo negociar con nuestros enemigos, pueden los capitales burgueses aumentar los derramamientos de sangre, haciendo fabulosos negocios con las vidas de España, pueden las logias extranjeras y los Comités internacionales combafr el sentimiento de la España nacional. Nada conseguirán ante la fortaleza de nuestras juventudes, que ganando batallas para Europa en los campos de España, redimen al mundo del más terrible de los azotes; y la serena confianza de que un día las naciones que aún nos discuten rendirán tributo de admiración a la juventud española, que salvó la civilización cristiana, y en esa fecha solemne no podrá faltar el recuerdo sentido y amoroso para cuantos han comprendido la grandeza de nuestra gesta, y muy en especial para aquellos pueblos que, como Alemania, Italia y Portugal, estrecharon con calor nuestra mano en los momentos difíciles del primer año triunfal.

Durante ese lapso de tiempo se sucedió en la gobernación del Estado la Junta de Defensa nacional de Burgos, que asumiera las responsabilidades del Poder en los primeros tiempos, para dar paso al mando único, encarnado en la Jefatura del Estado, y que, asistido por una Junta técnica y que, asistido por una Junta técnica y que, asistido por una Junta técnica, resolvió la vida de la nación, en período tan excepcional presentaba, facilitando así la vida de la nueva España.

Hoy que la conquista de nuevas zonas industriales y mineras y la prolongación de la guerra exige ya una

atención mayor, es hora de anunciar la próxima sustitución de la modesta y austera organización administrativa por otra de más amplitud y fortaleza que, encarándose con los problemas nacionales, les dé armónica solución, dentro de aquellos principios de derecho público, con el ordenamiento jurídico de nuevos organismos que sustituyan a los antiguos de pasados regímenes, caídos por viejos y caducos, se recogerán los anhelos de la juventud española, y así, como por la organización nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, correspondieramos a los sacrificios de todos forjando la España unida, grande y libre que llevamos en nuestros corazones.

Juventud española, heroica y ejemplar, enardecida y disciplinada, en la trinchera y en los frentes de batalla, España te saluda con entusiasmo y con fe al término del primer año triunfal. Nunca estuvo un pueblo más unido a su Ejército, ni jamás ha sido éste más cabal representación del pueblo en armas. En los frentes, fraternalmente luchan y mueren, sin distinción de clases y procedencias, los soldados, españoles. Muchachos de luz y de una se acuestan al lado del hijo de humildes labradores, Abogados, médicos e ingenieros alternan en las trincheras con sus obreros y empleados. La guerra une y da cohesión a los que un sistema político, había artificialmente separado.

Esta es la España futura, la que constituye por medio de esta juventud, que aprende en la trinchera y en los frentes la hermandad de los hombres en la hora de la verdad, del valor y de la disciplina.

Obrero herido que eres recogido a hombros del señor, de quien ayer aún recelabas! ¡Español acomodado que no te parabas a pensar en la gran de a del obrero humilde, que hoy es tu hermano en la pelea! ¡Banquero rico y calculador que te deshumanizabas al crecer tus tesoros, que hoy olerías gustoso ante el hijo muerto en las trincheras! ¡Madres ejemplares, hermanas en el dolor y en el orgullo de dar vuestros hijos para defender a vuestra fe y a vuestra Patria! ¡No os sentís todos más entrecuchados, hermanos en la soledad nacional, la que la guerra crea; esta es la garantía de la nueva España! ¡Patrones generosos y comprensivos han de producir la juventud futura; obreros patriotas y leales han de salir de esta lección guerrera! ¡Hermanos en la fe, hermanos en España! ¡Qué garantía mayor para la convivencia humana! ¡Qué mejor heraldo para nuestro porvenir!

¡Españoles todos, elevad en este día los corazones a nuestra juventud y ofrendados por la grandeza de la madre España!

A 18 de julio del segundo año triunfal.

## La legitimidad del levantamiento militar

### Sumisión al Poder constituido

Un vendaval de impremeditación en las masas, y un desbordamiento de pasiones, soberbia de la vida, vanidad, codicia, sectarismo, envidia y exacerbación de democracia, en los dedicados, por oficio mal ejercitado o por aventura falta de ética, a la política, dieron al traste con la Monarquía que no hubiera sido minada en sus cimientos por las concupiscencias desahuciadas principalmente en el orden político, de haber impedido el establecimiento de las premisas opuestas al orden cristiano que no fué posible concretar en los partidos y Gobiernos tolerantes, cuando no amparados de las libertades de pérdida que eran libertades o contraposición de la verdadera y santa libertad humana.

A pesar de las alharacas de espíritu que destacaron por su vanidad, ofreciendo una República cuando menos tolerante, era muy de temer que el nuevo régimen cayera del lado a que estuvo inclinado desde que tuvo el primer proselitismo en nuestra patria; del lado del sectarismo. Recuerde lo que fué popular en tiempo del Padre Còbas, al hablar de la libertad: «¡Chico, que gritan ¡viva la libertad! Pues atranca la puerta!».

En efecto, la República sectaria comenzó por conculcar todos los derechos y aherrar todas las libertades, haciendo unos y otras unilaterales, es decir, sólo para los sectarios.

Y terminó en los innumerables nefandos crímenes.

La tesis de la sumisión al Poder constituido iba cediendo al derecho al deber y aun a la necesidad de la resistencia y del alzamiento contra aquel.

### Legitimidad del Poder

Es evidente que «non est potestas nisi a Deo» (no existe potestad que provenga de Dios); luego, en su obediencia y en su ejercicio, deberá coordinarse a Dios y a su ley santa.

Por los del vendaval de la impremeditación y los de las concupiscencias desahuciadas, en montón urbano, concretaron el Poder en un Gobierno sectario y en unas Cortes ateas.

Aunque la concreción de la potestad, por su origen, hubiera sido legítima, el ejercicio de esta, contrario «per diametrum» a Dios, a su Iglesia santa y a la sociedad pública española que, en vez de ser rigida, fué laxada, la ilegítima.

«Pero, en las últimas elecciones generales, la potestad o el Poder público fué de ilegítimo origen, y, en vez de honestarse o legitimarse «tractu temporis» llegó, mediante el ejercicio habitual del crimen, a perder hasta su mera apariencia de legitimidad que

Llegaron Gobierno y Parlamento, compuestos de jauría satánica, a la mayor de las tiranías; a algo peor: a una ocloracia sin precedentes, es decir, al mando de los peores de las clases sociales más bajas y abyectas.

### Derecho y aun deber de resistir y de alzarse

Del Derecho natural procede la facultad de resistir al Poder público tiránico. Pero ese derecho que, en cuanto facultad, puede o no ejercitarse, cede el puesto al deber, cuando el Poder se ejercita fallando no sólo a la justicia distributiva y acabando con el bien común general, si que también ejecutando delitos enormes, crímenes monstruosos y de un modo habitual, cual lo consumó el Frente popular.

Y como es asunto de defensa social y el alzarse contra la potestad que llega a ese extremo, la resistencia es honestamente transmisible en derecho y aun deber de levantamiento, para derrocar al Poder capaz de causar los mayores males.

En España llegó a faltar el estado de Derecho, que fué sustituido por la anarquía delictiva, con preparación de los crímenes por los que tenían el deber gravísimo de cuidar de la colectividad. La ausencia del estado de Derecho, facultaba y aun exigía del Instituto armado o Ejército, su intervención, en cuanto fuerza coactiva, para que el estado de Derecho fuera restablecido.

«Ni está demostrada irrefragablemente la legitimidad del levantamiento militar, colaborando el voluntariado.

### La civilización cristiana y la superbarbarie

Prueban los hechos que la batalla está entablada entre la civilización secular cristiana y la superbarbarie.

Esta no prevalecerá contra aquella.

Y el mundo tendrá que agradecer a la España católica la subsistencia de la civilización.

### FRANCISCO ESTEVANEZ.

### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Con ulía en Burgos sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.692

## Tráfico de armas para los rojos

Marsella.—Se asegura que el tráfico de armas, municiones y material de guerra por las fronteras del Pirineo ha alcanzado proporciones desconocidas hasta la fecha, siendo en volumen de importancia muy superior al que se efectúa desde los puertos franceses del Mediterráneo. Se sabe que el día 14, por ejemplo, ocho vagones conteniendo ametralladoras de un tipo especial, fabricadas por Cerlinko (Zurich) además, de las embarcadas en el vapor «Naukroutoussa» han sido enviados por ferrocarril expreso, vía Cerbere.

## Alocución del Generalísimo

Salamanca.—Ante una imponente manifestación que aclamó al Generalísimo ante el Cuartel general de Salamanca, el Generalísimo Franco ha pronunciado la siguiente alocución:

Salmantinos, españoles todos: Cantos de triunfo, gritos de victoria en la tierra, victoria en el aire, victoria en los mares. Tropas rojas derrotadas, aviones que se incendian, barcos que se hunden, presas que nos trae nuestra Marina. Nuevas glorias de España. Triunfo de la juventud, de vuestros hijos, de vuestros hermanos de todos aquellos que, con la bandera de España en la mano, y con la alegría en el corazón, no vacilaron en los altos de León, en los de Somosierra, en las ciudades y en las villas, en los mares del Estrecho y en las costas del Norte. Glorias alcanzadas en

## SEÑALES DE ALARMA

Se recuerda al público que el anuncio de los bombardeos aéreos enemigos se realiza mediante llamadas de sirena cortas y repetidas, que anuncian peligro, debiéndose permanecer en los refugios hasta que la sirena anuncie nuevamente el término de la alarma, mediante una llamada larga y continuada.

En el Casino, en el café, en casa, acordados de los que pasan frío en el frente.



# En el aniversario del Alzamiento Nacional

### Brillantísima cabalgata.—Fiesta religiosa en la Catedral.—Vibrantes discursos y patrióticos desfiles

#### La cabalgata del sábado

Noche espléndida la del sábado. Los burgaleses invadían calles y plazas en espera de que pasase el desfile cívico militar, primer acto conmemorativo del aniversario del glorioso levantamiento nacional.

A lo largo de la calzada de la Avenida del Generalísimo Franco se hallaban formados los militares y milicianos que iban a tomar parte en el desfile.

El comandante militar de la Plaza, coronel Obregón, va y viene dando órdenes para que el acto resulte con la mayor brillantez.

A las diez y cuarto hora anunciada para la iniciación del desfile, se ponen en marcha los que en él iban a tomar parte.

Van en cabeza los batidores del Regimiento de Caballería, a los que sigue la banda de música del Regimiento de San Marcial.

Soldados de las distintas Armas y Cuerpos en número de varios cientos, van de tres en tres en fondo con hachas de viento encendidas.

El alumbrado público está apagado en casi su totalidad.

Detrás de los militares va una artística carroza de Intendencia, adornada con guirnaldas y flores naturales, y en el interior del vehículo distinguidas señoras de la Cruz Roja, uniformadas.

Van rodeando la carroza los individuos pertenecientes al Cuerpo de Bomberos con farolillos colgados de chuzos y milicianos portadores de luces de bengala forman un cerco a la carroza.

El aspecto que ofrece el paso de la cabalgata por la población es fantástico.

Miles de almas se agolpan en las aceras para presenciar el paso del cortejo, principalmente en el Paseo del Espolón. Los vitores a España, al Generalísimo Franco y al Ejército, se suceden sin interrupción.

A la carroza sigue la banda de música de los Requetés y detrás de ésta toman también con hachas encendidas, los milicianos de primera y segunda línea que suman también unos cientos.

Para que el aspecto que ofrece el desfile resultara más brillante, desde algunos balcones se encendía a los soldados y milicianos con reflectores.

Por el Espolón, Plaza de Prim y Mayor, desemboca la cabalgata en la calle del Cid y sigue por la de Lain Calvo a la Plaza de Alonso Martínez.

La cabeza de la comitiva, se detiene frente al Palacio de la División, y dando vista a éste, la música militar interpreta el Himno Nacional.

Los generales Dávila y López Pinto, a quienes acompañaba la señora de éste, los coroneles de Estado Mayor señores Moreno Calderón y Alzupuru, y sus ayudantes oyen las notas del Himno en posición de saludo. Continúa la comitiva su itinerario y por la calle de Santander y Plaza de Prim, vuelve al Espolón, y en la Avenida de donde parte tiene lugar la dislocación del desfile.

Son las once y cuarto de la noche. El Paseo del Espolón presenta un gran aspecto.

En las fachadas de los dos marfillos de la Casa Consistorial, se han colocado unos letreros iluminados con bombillas de colores en los que se lee: «Arriba España ¡Viva Franco!»

Hasta pasadas las doce el público se solaza paseando y todos los comentarios giran en derredor de lo que acontecía hace un año.

Los jóvenes se desbordan de entusiasmos, aclamando a España y cantando canciones patrióticas y guerreras.

Ya de madrugada aún se oían los ecos de esos cánticos que nuestros soldados entonan cuando parten a los frentes de batalla.

Misa y Tedeum en la Catedral

Para conmemorar la fecha gloriosa del Aniversario del Movimiento Nacional, salvador de España y aún de Europa, se han celebrado en ciudades y pueblos liberados solemnes fiestas.

Las que han tenido lugar en nuestra ciudad dieron principio con una Misa en la Santa Iglesia Metropolitana.

A las diez empezaron a oírse los alegres sonos de las cornetas y bandas de música que saliendo de sus respectivos cuarteles se dirigían a la Catedral, formando en la amplia Plaza de Santa María, frente a la puerta principal del Santo Templo Metropolitano. Las campanas de la Catedral también anunciaban la fiesta con alegres repiques.

El Excmo. Sr. General del 6.º Cuerpo de Ejército don José López Pinto,

llegó con sus ayudantes y fué recibido por una Comisión del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Al propio tiempo llegaron los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valencia, que fueron saludados por el señor López Pinto y a continuación llegaban los generales Señores Cabanellas, Gil Yuste, Dávila, Orgaz y Gallego.

El Presidente de la Junta Técnica del Estado Excmo. Sr. General Gómez Jordana, que tenía en el acto la representación del Generalísimo Franco, llegó a continuación siendo recibido a los acordes marciales del Himno Nacional.

Un gentío numeroso que se había esacionado a la puerta de la Iglesia Catedral, prorumpió en vivas al Generalísimo, al Ejército y a Cristo Rey.

Al terminar la banda de tocar la comitiva penetró en el templo, situándose los Prelados al lado del Evangelio y los Generales y ayudantes en el de la Epístola.

El Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el Excmo. Sr. D. Antonio Almagro, Gobernador civil, ocupó el llamado «Celemín», y la Excmo. Usina Diputación, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Teniente Fiscal, Magistrados y Jueces de Instrucción y Municipal y decano del Colegio de Abogados en los sitios acostumbrados, del Coro.

Los socios del Círculo Católico de Obreros acudieron con las banderas Nacional, de la Federación local y de la Juventud, en gran número y la Cruz Roja juvenil con su bandera, al mando del señor Ortega Mur.

El resto de la nave mayor estaba ocupado por Jefes y Oficiales de todas las Armas, presidentes de las Juntas Técnicas, Jefes de Milicias y demás representaciones eclesiásticas y civiles.

Los estandartes y banderas de los regimientos y milicias se colocaron en las gradas del presbiterio, y en las naves laterales las fuerzas del ejército y milicias, de uno y otro sexo, y las banderas de San Marcial y Requetés.

A las once dió principio la Misa que ofició el M. L. S. D. Emilio Rodero Reca, Dean de la S. M. Provisor y Vicario General del Arzobispado.

Acompañando a los Prelados se encontraban don Pedro Mendiguren, Arzobispo; don Hermenegildo Martínez, Maestrascuela; don Ignacio M. Mingo, Tesorero, y los Canónigos señores Dancausa, Garrido y Alonso Hernández y Beneficiado señor Ayala.

Durante la misa el Beneficiado Tenor señor Díez Carbajo, cantó el «Ave María» de Vitoria, (siglo XVI) y la Capilla el motete «Domine non sum dignus», del mismo autor, con acompañamiento de órgano.

Estandartes y banderas se rizaron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional. Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del Maestro Singenberg, dándose fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Vibrantes discursos patrióticos

Al salir las autoridades de la Catedral, el número público que se hallaba esacionado en la Plaza de Santa María, vitoreó a los Generales. Las músicas interpretaron el Himno Nacional y autoridades, Ejército y Milicias, se dirigieron al Paseo del Espolón.

Arzobispos, Generales y demás acompañantes, subieron al glosco de la música, que estaba adornado artísticamente, con guirnaldas y flores.

Las fuerzas se colocaron en el andén central y en la acera del Sur y previo un tóque de atención, comenzaron los discursos.

El señor Porres

El señor Porres, de F. E. T. e. O. J. I.

El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio.

(Propaganda del Estado)

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco crea, impone y defiende en el frente de batalla el espíritu de la Nueva España.

Veinte millones de españoles que tienen fe en el Caudillo, recogen su espíritu en la retaguardia y consiguen la España una, grande y libre.

primero que dirige la palabra al Ejército, Milicias y público.

Comenzó diciendo: Hombres y mujeres, nacional sindicalistas, gentes de Burgos. En guerra nos llega el aniversario de aquel 18 de julio del año último, día por el que todos preguntábalos cuando llegaría. En guerra nos llega el aniversario de aquella madrugada, de aquel amanecer profetizado por nuestro César.

Aquel día, Falange unió su vigor al deber nacional de aquellas horas guerreras que, hasta entonces, vivíamos entre el deshonor y el pueblo saltó por encima de todas las cobardías contra el marxismo socialista y el capitalismo que también se conducía anticomunista, y todos nos lanzamos por el camino doloroso.

Estamos en el segundo año del triunfo. Bien cerca tenemos el fin de la victoria, pero hay que calar muy hondo. Hay que aplastar al enemigo de las tierras inhospitas de Rusia, hay que arrojar por completo el lastre y combatir también al liberalismo, para que una ley de amor nos una y aprlece.

Es necesario vivir la norma del pan, que vivamos en España y no parecer españoles porque teníamos el trallazo en el corazón. Pan y justicia para todos. Hay que vivir llenos de gloria y acuar con seriedad.

El triunfo sería estéril sin la sumisión al Generalísimo Franco, que se ha hecho carne de la sangre de España.

¡Somos rojas, camisas azules, hombres y mujeres. Estas son las consignas de aquel día, que hoy venimos aquí a repetir, cara al sol, bajo el Imperio del Generalísimo Franco que está por encima de todos los intereses y de todos los amores, y termina diciendo que en el mundo entero resuena sonora la protesta de ¡Arriba España!

El público premia la vibrante disertación patriótica del señor Porres con una salva de aplausos, tocando la música militar el himno de Oriamendi.

El alcalde de Burgos

El señor Cuesta se aproxima a la barandilla del glosco, y dice: Soldados, milicias burgalesas. Después de haber escuchado al que me ha sucedido en el uso de la palabra, no nos queda más que una satisfacción, y relata un suceso en el frente de batalla, que él presenció cuando fué a llevar un convoy para los combatientes burgaleses de San Marcial, Falange y Requetés.

Esábese preparando la comida para los combatientes, cuando una granada estalló en la cocina, dejando únicamente a los soldados con el pan que tenían en la mano. Estos llamaron a los habitantes del pueblo y les repartieron el pan que únicamente les había quedado para comer.

Conu nos combatientes como los que tenemos, la victoria será pronto un hecho. Y con el proceder de nuestros soldados se puede decir que España será la más grande del mundo. ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

Las palabras pronunciadas por el Alcalde, son acogidas con grandes aplausos.

(Continuará).

## Hospital de San Juan

Los sobrinos de don Federico de la Llera (q. e. p. d.), han entregado doscientas pesetas para dar un extraordinario a los asilados el día 18, con motivo del santo de su finado tío.

Asimismo don Melitón Catalán, ha entregado 25 pesetas de peras para los asilados.

## POMADA CEREOL

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones Fomas.

## CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

## Obsequios para los combatientes

Todas las personas que deseen contribuir con dinero o especies para obsequiar a nuestros combatientes en el aniversario glorioso del Movimiento salvador, pueden entregarlos en las oficinas de Milicias de Falange Española Tradicionalista de las JONS.

Todo para el combatiente ¡Arriba España! ¡Viva España!

## Guía Profesional

**F. Urraca OCULISTA**  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO 1500  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**Ruiz de Temiño DENTISTA**  
de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X  
Calle de Santander, 3 Tel. 2032  
Horas de consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

**G.ª Bañuelos OCULISTA**  
de la Casa de Salud Valdecilla  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR 67, 1.ª  
TELEFONO. 1306

**MEDICO - DENTISTA**  
J. del Val  
Duque de la Victoria, 19, pral. Izda.  
(Antes Plaza del Arzobispo)

**CLINICA DENTAL**  
FUSPIO MORANCIPI Y SOBRINO  
REINARIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLÓN, 2 y 4

**García F.ª de los Ríos**  
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivendres  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
MIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

**C. Arangüena García - Inés**  
(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**GABRIEL SALA DENTISTA**  
Plaza Mayor, 67 - Teléfono 1273  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tamborres :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

## Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiráis las glorias del guerrero; los que gustáis de la vida de aventuras; los que necesitáis lugar de vivienda y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monotonía de la vida os aventuréis a aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

## El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con sangre, en el dura yunque de la guerra. Allí encontraréis comida, eso y de, abundante; primas de enganche, comida y perfumes; buen vestuario, trío de, corcelo y cabaleros; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tamboros, soldados de todas las armas y cuerpos de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la MERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES	CUOTAS
LEGIONARIOS DE SEQUINDA. — Primer y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'00. Total, 6'10.	Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 100'00; al segundo año, 100'00; al tercer año, 100'00. Total, 400'00.
Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'40. Total, 6'50.	Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'55. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55.
Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55.	Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 116'66; al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'66. Total, 116'66.

CUERPO DE SUBOFICIALES	OFICIALES LEGIONARIOS
Sargentos, 651'00 al mes	Alféreces, 608'00 al mes
Brigadas, 755'00 al mes	Tenientes, 720'00 al mes
Subtenientes, 909'00 al mes	Capitanes, 1.069'75 al mes

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutarán de pesetas diarias en concepto de plus de tiempo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinientos que les correspondan.

OTRA. Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin deducir cuota.

REENGANCHES  
Los que terminaron su compromiso de enganche obligatorio en la Legión de continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:  
Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o seis años, siendo las primas que les corresponden de 60 pesetas por cada seis meses de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozeavas partes del mes. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

## Si quiere muebles...

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente : : : : :

## Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : : : cualidades de

MODERNIDAD SOLIDE ECONOMIA

que convienen a todos

Vea su exposición: Calera, 9. - Burgos

Fábrica: Calle Madrid, 5

Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén)

SUCURSAL EN LERMA

VINO BLANCO  
Diamante Para ostras, pescados, mariscos  
TEL. MEJORIA

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España.

Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él.

¡Viva España!



Informaciones de todos los frentes

que dice la prensa catalana Dice «La Vanguardia» del día de los corrientes: «En contestación a la queja formulada por uno de nuestros lectores acerca de la forma cómo efectúa el reparto de carbón en esta ciudad, la Subsección de carbón vegetal del Sindicato de Comercio de transportes nos ruega hagamos constar que la Comisión de control lleva un riguroso control para la distribución del carbón vegetal en todas las carbonerías de esta ciudad y que por ningún concepto se aparta de ella, ya que es obligatorio y hecho cumplir a todo el mundo de una manera inflexible. Si no es repartido dicho combustible con más frecuencia, a los establecimientos al detall, ello es debido a causas de fuerza mayor que nos impiden hacerlo tal como es nuestro deseo. El pueblo barcelonés puede con fiarse de la falta de carbón, pensando en la fuerza mayor. De «El Diluvio», edición del 11: «El Comité económico de la industria del pan, de acuerdo con la Generalidad de Cataluña, notifica al pueblo de Barcelona que debido a la movilización decretada, se ha visto privado de gran número de compañeros panaderos, resultando de ello la necesidad de una nueva modalidad de elaboración, pesa y distribución de las piezas de pan. Por consiguiente, a partir de mañana se elaborarán piezas de 100 gramos de peso. Como quiera que se incrementa el peso de las piezas se efectuará la distribución de pan a la clientela solamente tres veces por semana, en vez de cuatro como se efectúa en la actualidad, o sea que una parte del público tendrá pan los lunes, miércoles y viernes y el resto, los martes, jueves y sábados, tal como se había efectuado anteriormente. El precio de las piezas será de 0,35 pesetas. Como es fácil de observar, no se modifica la cantidad de pan se maneja y si solo su distribución a causa de vernos privados de la ayuda y colaboración de muchos de nuestros apreciados camaradas». Las dificultades de suministro de pan las atribuyen a la falta de camaradas. Y el «compañero» que les falta, en realidad, es el trigo. Es la de los robos de automóviles en la retaguardia marxista. La prensa barcelonesa ha venido dando diariamente algunas cifras. «La Vanguardia», del 11 de los corrientes, cita a esta est. dist. de hechos impunes: «Hasta la fecha se han presentado en el Juzgado de guardia en distintos días, más de «trececientas denuncias» por robos de coches. En su mayoría habían sido transformados en autotaxis y otros utilizados por distintos Comités y particulares. Hasta la fecha no se encuentra retenido por dichas causas ningún individuo».

La situación de Santander Bayona.—La situación de Santander es tan comprometida e irresistible para todos sus habitantes, en especial para los brigantes rojos y separatistas vascos, que éstos ya han organizado una fuga general de todos los cabeceles más sensibles a la capital valenciana. En especial, los miembros que quedan aún en diversos puntos de la pro-

vincia montañesa, pertenecientes al ex Gobierno vasco, han preparado ya su marcha «trunfal» sobre a Valencia, sabiéndose, incluso el propio «Generalísimo» de los gudaris, José Antonio Aguirre, se dispone a seguir el mismo camino que sus compinches, si bien antes hará escala en Barcelona, para ponerse allí, según se dice, a disposición de su compañero de fatigas el «honorable Companyas».

Los rojos contra Inglaterra Madrid.—La Prensa roja dedica extensos comentarios a combatir la proposición británica aprobada en el Comité de no intervención. El periódico «Política» se indigna y dice que no puede menos de expresar su repulsa contra ese plan que quiere cooperar con los fascistas, añadiendo que la propuesta inglesa supone un paso atrás en su política desarrollada hasta ahora y que los franceses han facilitado su posición. «El Sol» escribe que el proyecto inglés es inaceptable para el Frente Popular y representa el deseo más claro de ayuda del Gobierno británico a los fascistas españoles.

El nuevo gobernador de Madrid Madrid.—Ayer tomó posesión del cargo de gobernador civil de Madrid Antonio Trigo Matral, nombrado por el Gobierno de Valencia para sustituir a Mijaa.

Se han reanudado los trabajos en Altos Hornos Bilbao.—El director gerente de Altos Hornos ha dirigido al Generalísimo el siguiente telegrama: «Al iniciarse la puesta en marcha de estas fábricas de Altos Hornos para cumplimentar los pedidos necesarios para la guerra, esta Gerencia y todo su personal, pensando en España y su glorioso Ejército, se ofrecen incondicionalmente a su servicio para trabajar sin descanso en cuanto de ellos se necesite. Arriba España, Viva España. Viva el Ejército. Viva Franco».

Petición desmentida Telegrafan al «Times» (edición del 12) desde La Haya: «El presidente del Tribunal de Middelburgo ha rechazado ayer la petición del «titulado Gobierno vasco y del de Valencia, pidiendo el alzamiento del embargo del buque inglés «Torpehal», decretado por las autoridades de Flessinga. El Tribunal dio lugar a la demanda de los Bancos de Bilbao, interesando el embargo de los valores que conduca el «Torpehal» y nombrando depositario de ellos a la «Dutch Trading Co.» de Amsterdam. El «titulado Gobierno vasco y el de Valencia han apelado contra esta decisión del Tribunal de Middelburgo. La apelación se sustanciará ante el Tribunal de apelación de La Haya». Los rojos siguen cosechando fracasos en los Tribunales europeos. Primero en el King'sbench de Londres, luego en La Pallice, ahora en Middelburgo. Los Tribunales ingleses, franceses y holandeses no convalidan ni pueden convalidar el pillaje.

El derecho de España a la beligerancia En la Cámara de los Comunes en el debate promovido en derredor a la petición de Franco sobre que le sea reconocido a la España nacional el derecho de beligerancia el señor Eden ha dicho lo siguiente: «Es insensato creer que Franco rodean algunos otros oficiales y

sacerdotes. Se pretende que Franco es un rebelde contra el Gobierno constitucional español y que sería una infracción al Derecho internacional conceptuarlo bajo la misma categoría del Gobierno español sin embargo es inadmisibile el no querer reconocer los derechos de beligerante a los rebeldes en su lucha contra un Gobierno.» De esta forma Eden ha demostrado la Justicia de la petición de la España nacional.

«Han apoyado la tesis gubernamental el diputado liberal de la oposición sir Archibald Sinclair, y el conservador Churchill, quien al reconocimiento de beligerante subrayó que Franco tiene derecho al reconocimiento de beligerancia, pues la España nacional dispone de un Ejército de varios centenares de miles de hombres domina la mayor parte de España y tiene un país organizado, en cuyo territorio reina orden completo y la vida es normal.»

«Después de un turno en contra mantenido por el diputado laborista Morrison ha cerrado el debate el subsecretario de Estado lord Cromborne, diciendo que puede afirmar que el proyecto inglés encontrará un eco favorable en el extranjero e insistiendo en las manifestaciones de Eden, ha reconocido que el general Franco gobierna la parte más importante de España y el Gobierno nacional fué constituido para asegurar una administración adecuada.»

Inglaterra—ha dicho— cree que el destino de España es asunto propio de los españoles y por esa causa ha propuesto conceder los derechos de beligerancia a condición de que la retirada de voluntarios y extranjeros haya en realidad progresado.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1894 Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad Calle del General Moja núm. 1 Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos Subdirector en Burgos LLUIS GALLARDO Oficinas: General Moja 17 1.º—Tel. 1570

Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14

Publicidad ERRE - Zaragoza. SAL DEL GANADO DELANAR-CABREDO VACUNO CABALLA VENTA EN FARMACIAS BOTES PARA 100 Y 50 RESERVA LINEAR CUIDADO CON IMITACIONES CARBUNCO PRESERVE A SU GANADO CONTRA ESTA TERIBLE ENFERMEDAD DR. FACI ZARAGOZA COSO Nº 94 PARRALIA

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR.

A fin de evitar el fraude que en el comercio de carnes supone la venta de un trozo de segunda o última categoría por otro de superior calidad, en el «Boletín Oficial de la provincia número 135 correspondiente al día 10 de junio último, fué publicada una Circular de este Gobierno Civil ordenando a los carniceros de la provincia fijarse en sitio visible de sus establecimientos láminas representativas de las especies animales de abastos, en la que, según fama y modelo que figuran en la Secretaría de esta Junta, se hallen representadas en colores las categorías de carne que integran la canal.»

Como a pesar del tiempo transcurrido son muchos los industriales carniceros que no han cumplido esta orden, por medio de la presente se les concede un plazo que expira el día 1 del próximo mes de agosto para que adquieran y fijen en sus establecimientos las láminas de referencia en evidencia de que toda negligencia u omisión por su parte o por la de los señores alcaldes a quienes encargaba velasen por el exacto y rápido cumplimiento de la citada circular, serán inexcusablemente sancionadas por mi autoridad. Burgos 16 de julio de 1937.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (locoscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande. LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43. LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez. Plaza de la República, 14.

Licores, Aguadientes y Vinos Generosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS TODA LA CORRESPONDENCIA DE EL Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

¡BURGALESES!

Hace un año: la entraña de Burgos rogaba a Santa María la Mayor intercediese con su Hijo. Aquella Salve 'ué oración, fué angustia. 'Fué grito de guerra, fué alda bonazo que removió el espíritu de venerandas cenizas, fué acto de contrición para morir con honra y no vivir con vilipendio.

Dios escuchó la plegaria y con su bandera que es la de la Patria unos cayeron lejos de la Ciudad para levantarse laureados en el libro de la Historia; otros acorralaron a alveosos servidores de ruinas de paternidad dudosa y... Burgos fué de quien debía de ser lo que siempre fué; cristiano, honrado, serio y dispuesto a continuar siendo solar de caballeros castellanos, de hombres de honor que no piden nada pero que igual exige juramento a los Reyes que maldice la cobardía y vileza de sus malos hijos.

¡Burgaleses! Hoy los continuadores de aquella gloriosa e histórica jornada son soldados y milicias hermandad de héroes, creada en la guerra para vivir y servir en la paz; hoy son Generales jefes y oficiales, verdaderos padres de tan buenos hijos de la Patria; hoy es el Generalísimo en encarnación de los atributos y virtudes de una nueva Nación que el que Todo lo puede está creando sobre la sangre, lágrimas y ruinas de la España del Cid y del Dos de Mayo.

¡Burgaleses! En el Ejército y Milicias están nuestros hijos, ofreciéndonos hoy como nunca el corazón y el alma. Es el aniversario del principio de la Glorificación Nacional. Os lo pide vuestro alcalde en el último día del primer año triunfal. Manuel de la Cuesta. 17-Julio-1937.

En vísperas de ser madre...



La alegría de toda mujer siente, y su entusiasmo el hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc. por cuya causa come poco y se encuentra débil. Un medicamento de confianza, que alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Por el alma del mártir nacional Calvo Sotelo

Un año hace que el pueblo de Burgos expresó su pesar por la trágica muerte del gran patriota e ilustre vicepresidente de Renovación Española; un año hace, mañana, día 18, que todas las clases sociales de esta capital, llenas varias veces las amplias naves de la iglesia de San Lesmes, para rogar, en las misas que se celebraron, por el alma de quien por estar siempre en la brecha defendiendo los fundamentos esenciales de la sociedad española, fué inicuamente asesinado por los usurpadores de las riendas del Poder. Crimen nefando, pero muerte gloriosa, semilla de tantos heroísmos y de tantos martirios que en un año se han sucedido, semilla cuyo fruto va siendo y será el total resurgimiento de nuestra querida España.

Para volver a rogar por el descanso eterno de aquel que en vida mortal se llamó José Calvo Sotelo y a la vez para pedir al Todopoderoso y a la españolísima Virgen del Pilar, el definitivo triunfo de nuestro valeroso Ejército, los que estuvieron con él unidos, por el mismo ideal y cuantos se honraron con su amistad, invitan a todos los buenos españoles asistan a alguna de las misas que el próximo lunes, día 19, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana a las nueve, en el altar de la Virgen del Pilar (capilla de Santa Ana) y a las once, once y media y a las doce, en el de la nave mayor.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

VISITAS.

En el día de hoy han visitado al señor presidente de la Junta Técnica los señores siguientes: D Enrique Ponce Bonet, abogado. Don Manuel Pérez Urrutí y don Pedro Garau Tornabai, comandante de Ingenieros, consejero de la CAMPSA e Ingeniero de Caminos. Don Juan Montes Hoyos, comerciante. Don Manuel Chacon Sánchez.

La fiesta de la flor

La fiesta de la flor, celebrada ayer en pro de los combatientes, y defensores de Oviedo, constituyó un franco éxito.

Bellas señoritas postularon por toda la ciudad con un resultado magnífico. En el Espolón instalóse una mesa peticoria donde volcaron sus donativos los burgaleses. Muchos particulares regalaron flores de sus jardines por tan benéfica postulación. El pueblo de Burgos, en resumen, dió ayer una prueba concluyente de su desprendimiento en pro de los soldados que luchan por la dignidad de España, en los linderos de la ciudad mártir, la Oviedo inmortal.

Las presidentas de honor de la fiesta de la flor y damas de la «Cruz Azul», dan al burgalés y generoso pueblo de Burgos las más profundas gracias por su magnífica aportación en pro de los combatientes de Oviedo, a las dignas autoridades militares y civiles al señor coronel Aizpuru, que cedió galantemente la banda de música, a los señores de «Artillo», propietarios del Cine Avenida, por la función que dedicaron con este fin benéfico, a las señoritas que postularon y a cuantos colaboraron en el éxito de la fiesta.

España,

rodeada casi completamente por el mar, necesita defender sus costas y ser fuerte en el mar:

¡Ciudadano, Comerciante, Industrial Municipios de poblaciones de retaguardia Entidades públicas, asociaciones, agrupaciones sociales!

Si tienes sentido de tu propia seguridad y patriotismo y amor a la Patria Contribuye con tu máximo esfuerzo en la suscripción

Pro Acorazado España

(Donativos en el Gobierno Civil)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

¡Retaguardia! No te olvides de los combatientes, piensa que gracias a ellos disfrutas de esta vida tranquila y alejada de peligros, contribuye a engrasar esta suscripción con la que observarás en el aniversario de este glorioso movimiento nacional a aquellos que tan generosamente exponen su vida y derraman su sangre. ¡Burgaleses! Sed generosos con los combatientes. No regatees tu óbolo y piensa que si tu das dinero ellos dan la vida.

- Suscripción organizada por F. E. T. y de las Jons, que con motivo del Glorioso Aniversario del Alzamiento Nacional se abre para obsequiar a los combatientes y hospitalizados el día 25 del corriente mes, cerrándose por tanto el día 24. Banco de España, 4.000 pesetas. Caj. de Ahorros Municipal, 2.500. Banco Español de Crédito, 2.000. Banco Mercantil, 2.000. Banco Hispano Americano, 2.000. Banco Bilbao, 2.000. Fernández Villa Hermanos, 1.000. Caja del Circulo Castellano, 1.000. Sección Ahorros Caja de Previsión Social, 2.000. Caja de la Propiedad Urbana, 1.000. Cámara Agrícola, 1.000. Cámara de Comercio, 1.000. Salón de Recreo, 500. Circulo de la Unión, 3.000. Hoteles, Cafés y Bares, 4.000. Cines y teatros, todo lo que se recaude en dos funciones. Diputación, 2.500. El Excmo Ayuntamiento, 2.500. Nota.—Los centros de suscripción serán todos los Bancos y Cajas de Ahorros

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA? CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES. ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernandez Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD. es una dosis de energía que se asimila al organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro: INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídate en farmacias. Puede tomarse en todo tiempo.



## Semana preparatoria para la campaña de "Modestia y Austeridad"

Tendrá lugar en Burgos del 19 al 22 del corriente según el programa que a continuación se indica:

Todos los días, a las ocho de la mañana, meditación y santa misa en la capilla del Internado Teresiano. Las meditaciones estarán a cargo del Muy Ilustre Sr. D. Felipe Abad, Consiliario de la Junta Diocesana de A. C. y de don Abilio del Campo, Consiliario Diocesano de la J. F. de A. C.

Por la tarde, a las ocho, conferencias en el Salón del Círculo Católico de Obreros.

Día 19.—Presidenta Nacional de la J. F. de A. C., señorita María de Madariaga.

Señor Viceconsiliario Nacional de la J. F. de A. C., don Emilio Bellón

Día 20.—Presidente Nacional de la J. M. de A. C., don Manuel Aparicio M. I. Sr. Magistral de la S. I. Basílica M., don Félix Arrarás.

Día 21.—Vicepresidenta Nacional de la C. de M. C., doña Carmen Rial. Señor Consiliario Nacional de la C. C. de M. C., don Casimiro Morello.

Día 22.—Dirigirá su autorizada palabra el Excmo. y Rvmo. Sr. don Manuel de Castro y Alonso, Arzobispo de Burgos.

## Depositaria Municipal

Suscripción a favor de las familias damnificadas por el criminal bombardeo del día 2 del actual.

Suma anterior, 7.864 pesetas.

Don Felipe de la Viuda, 100 pesetas.

Don Fidel Domingo Monedero, 25.

Don José María Arribas, 5.

Señora Viuda de Félix Muguire, 15.

Don Emilio Carcedo Preclado, 15.

Don Claudio Manrique del Río, 25.

Don Daniel Torre Garrido, 10.

Don Victorino Vivar, 5.

Doña Emilia Martínez, sirvienta, 1.

Suceso de Quemada, 25.

Sindicato de Empleados del Círculo Católico de Obreros, 50.

Total, 8.140 pesetas.

—(o)—

Para la suscripción abierta con destino a las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Celedonio Moral, 2 pesetas.

Don Evaristo Melgosa y Señora, 15.

Don Simón Díez, 5.

La Villa de Madrid, 25.

Don Toribio Peña, 5.

Don Felipe de la Viuda, 50.

Don Daniel Torre Garrido, 25.

—(o)—

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPORTARLAS.»

El Generalísimo, FRANCO.

**GAFAS CONTRA EL SOL**  
GRAN SURTIDO  
**VILLANUEVA OPTICO**  
PLAZA MAYOR

De toda misión que se te encomiende **SOLO** debes **DAR CUENTA a TU JEFE.**



## Gobierno Civil

**VISITAS.**

El señor Gobernador ha recibido, las visitas siguientes:

El exministro de Trabajo don Eduardo Aunós, don José Casañó Cardóna el Delegado de Auxilio Social de Santander, don José Arroyo García, señores Alcalde de Aranda de Duero y Teniente Alcalde de Roa; don Santos Arlas de Miranda y la señora Condessa de Andino.

**DONATIVOS**

Donativos recibidos en este Gobier. no civil:

Don Zafarías Burgos, vecino de Burgos, 25 pesetas.

Don José de la Morena Uralin, Industrial de esta capital, 50.

Doña Celestina López Uriarte, maestra nacional de Rioseras, 5,50.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excmo. Señora Presidenta del Patronato Pro-Heridos.

**Bazar "LA COCINA"**

En esta casa encontrará el mejor surtido en:

Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

BURGOS

**CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES**

Bot. Grande, 5'65 ptas.  
Mediano, 2'90  
Pequeño, 1'65

De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

**CARTONAJES MARTINEZ**

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

— ENCUADERNACIONES, FABRICA DE LIBROS RAYADOS —  
— DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, etc. —

HERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 13 - BURGOS

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos**

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Potras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157  
Teléfono: GEINCO

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

## SERVICIOS Z

### Comité de Defensa Pasiva contra aviones

Como complemento de la red de sirenas y refugios instalados en esta capital, han quedado establecidos los siguientes puestos de correo:

Núm. 1.—Ambulancia de la Cruz Roja, Alhóndiga. Teléfono número 2330.

Núm. 2.—Colegio Teresiano, carretera de Valladolid. Teléfono número 1627.

Núm. 3.—Casa de Socorro, edificio del Teatro. Teléfono número 1410.

Núm. 4.—Círculo de la Unión, Plaza Mayor. Teléfono núm. 1990.

Núm. 5.—Instituto Provincial de Higiene, Vadillos. Teléfono número 1920.

Núm. 6.—Colegio de Saldaña, Hospital de los Ciegos. Teléfono número 1740.

Núm. 7.—Dispensario de Cruz Roja, calle del Emperador. Teléfono número 2123.

Dichos puestos de socorro estarán servidos por personal médico, practicantes y camilleros, que se han destinado previamente y que deberán estar en su puesto inmediatamente después de oírse la señal de la sirena, que indique haber pasado el peligro de agresión aérea.

Por tanto, el vecindario recabará los auxilios que precise del puesto más próxima a su domicilio, llamando a los teléfonos cuyos números dejamos consignados, o trasladándose, si es posible, a los puestos de socorro enumerados anteriormente.

LEA UZED SIEMPRE **EL CASTELLANO**

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

Esta mañana en la iglesia de Carmen, se ha celebrado, organizada por los Colegios de Madrid y Burgos una misa por el eterno descanso del alma del protomártir del movimiento nacional don José Calvo Sotelo.

Presidió el acto en representación del general Jordana, el señor Amado, don Luis Calvo Sotelo el presidente de la Comisión de Justicia, el gobernador civil señor Almagro y los decanos de los Colegios de Burgos y Madrid, señores Zumárraga y don Antonio Goicoechea, así como el presidente, fiscales y magistrados de la Audiencia y jueces de instrucción y municipal.

Asistieron en el púlpito los señores Arzobispos de Burgos y Valencia y representaciones de la autoridad militar, Juntas Técnicas y casi todos los colegiados del Colegio de Abogados y Notarios de Burgos.

El señor Riano pronunció la oración fúnebre.

Durante la misa se cantaron varios motetes y al final un responso del maestro Perossi.

### Notas religiosas

S. COSME Y S. DAMIAN.—Solemnidad de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento del Altar.

Todos los días a las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, meditación y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Santísima Virgen de Carmen.

Por la mañana a las nueve y media misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media estación al Santísimo, santo rosario, ejercicio de la novena y salvapular.

MERCED.—Todos los días, a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, y reserva por España, bendición y reserva, minándose con la salva popular.

Los viernes tendrá lugar el Vísperas solemne, después de la misa.

PARROQUIA DE SANTIAGO (Gardal).—Novena al Patrón de España para implorar del Altísimo el remedio de las necesidades de nuestra Patria.

Todas las tardes a las siete y media el rosario, ejercicio de la novena cantados y adoración de la Eucaristía.

### Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL.**

Nacimientos. — José Antonio Navarro Pascual, Saturnino Rogel, Iglesia, Emilia Fernández Andrés.

Defunciones. — Adoración Bermejo Merino, de Burgos, 9 meses, Huerto del Rey, 20.

**VELAS LITURGICAS PARA EL CUERPO DE**  
HIJO DE  
**Quintín Ruiz de Gaur**  
VITORIA  
RIDA USTED EL CAPITAL  
GANNA PATENTADO  
—10—  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos  
LA PROVEEDORA — SAN JUAN  
Teléfono número 1570

**PARA GUINDAS**

Aguardiente superior de orujo comino en años anteriores

**Mariano del Barrio**  
Santander 36

**¿ CALLOS ?**

Usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

**Elías López Marcos**

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

**GRÜBER**

Cafeteras  
Molinos  
Registradora

Urbarri  
Tinte 10, 1.º - Burgos

## HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

**JESUS DE GRADO**

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, desecado de estómago, evencraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

**Casa Munguia**

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños.  
Tejidos, Pañería y Sastrería

**Ventas**

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas. Informes en esta Administración.

En buenas condiciones, seminuevas se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubiertas de luna. Razón: «El Buen Género», Prim, 21.

Maquinaria. Urgente, vendiendo motor eléctrico de 25 caballos, Evolvedora para fabrica de Abonos Minerales excelentes condiciones. Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).

**Peluqueros, pedic «Radiofix»** para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos. Laboratorio Carasa. Reutería (Guipúzcoa)

Casas, nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante vendido. Informes: Matadero «Villa Carmen».

**BONITO** en barriles y lata. Dispongo importante partida también Palometa, Verdol, Chicharro, Sardina, Almejas, Mejillones Navajas etc.

**BONITO** barril 5 pesetas kilo, Galleta tostada 2'25 k. Id. surtidas a 2'40 k. Toma te 0'45, pimientos 1.ª 0'75. Sardinas 200 gramos 0'45 de 400 gmos. 0'90 formato de 1 kilo 1'45 Id. de dos k. 2'85 Id. de 5 kls. 7'75.

La mejor lenteja 1'05 k. Id. alubia riñón, 1'20 k. Garbanos 1'70 kilo.

¡¡Prnt!! grandes regalos toda clase de chocolates. Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres). San Pablo 16 y 20.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Varios**

**Pomada Cereb** cura úlceras quemaduras, excemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Se desea adquirir Biblioteca Jurídica u Obras «neitas de Derecho. Dirigirse indicando obras y precios al Apartado 118, Burgos.

**Cortador sastrero** militar y paisano, graduado en la «American Youtlemans» de Estados Unidos, L. Albert, Fernán González, 13 1.º.

Si queréis con vestir con elegancia y distinción visitad a Albert, sólo él os vestirá a la medida de vuestros deseos.

**Arriendos y hospedajes**

En Quintanar de la Sierra se alquila casa con vistas al pinar. Informes: Hijos de Moliner

Admitida huéspedes toda pensión o solo dormir, cuarto de baño. Informes esta Administración.

Se desea piso, preferible amueblado con mínimo tres habitaciones, cuarto de baño, comedor y cocina, si posible calefacción. Pagariase buena renta. Escribir a esta Administración número 1000.

Se arriendan dos habitaciones con derecho a cocina y cuarto de baño. Informes: en esta Administración.

Se alquila piso amueblado, seis camas en B-Visvesca. Informes: José de la Torre. B-Visvesca.

Se arrienda un piso con seis habitaciones, agua y bodega. Informes: C. Gómez-Lerma

Se ofrece piso se necesita de la casa, buena cocinera, sabiendo lavar y planchar, sueldo 60 pesetas mes se desea. Rey Don Pedro núm. 1, habitación 4.ª. Presentarse de 10 a 12 y de 3 a 5.

Se ofrece ayudante confitero, para trabajar dentro o fuera de la capital: Informes: Fernán González, número 17, 2.ª.

Se necesita un electricista práctico en devanar motores. Inútil presentarse sin este requisito. Vitoria, 10.

Se necesitan oficial y oficiales en Sastrería Hermosilla.

Se ofrece un oficial de Sastre en Quintana del Pinar Abrián Glón.

**Pérdidas y extravíos**

Extraviaronse ayer gafas de lectura celuloide marca arco Santa María o Calvo. Gratificarán su devolución. Calle Madrid, 12, 7.ª.

Edi... Año... Mo... Bol... Tiro... EJ... Front... Albarra... hoy... Solo... en n... armam... Frente... greñes... hoy ha... sus fuer... ANCHE... Co... Preferir... ciertos... mificase... an supri... calidad... —Sanc... —por... edal em... tración... de la de... ron sol... bastan... gre. Y... adón qu... que si... que me... a una R... a es R... rvidores... que qu... que... hora, po... que el an... secretaria... y vent... que... el 34, y... mos, que... que... de la R... la R... rretas... so se lav... particular... «Nacio... y la... nia re... nia st... as sang... adn qu... ago, apr... San... nio de... bo la... mo don... en lo... por m... encarg... ro S... reñ... tabilidad de Sociedades, etc. Necesita. Dirigirse indicando infome y pretensiones al Apartado núm. 102 de Burgos.